



367ª LEGISLATURA
Sesión 125ª, ordinaria, en martes 17 de diciembre de 2019
10:00 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo; y de Hacienda, rendidos. Discusión pendiente.

Boletín N° 13116-03.

Plazo de la urgencia: 17.12.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

En relación con la discusión de este proyecto de ley los Comités Parlamentarios adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Fijar en 5 minutos el tiempo para el uso de la palabra de las diputadas y los diputados.
- b) Establecer las 11:00 horas de hoy como plazo para solicitar votación separada y renovar indicaciones.
- c) Votarlo en esta sesión.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de exigir la remoción de sedimentos a los titulares de concesiones de acuicultura para el cultivo de especies exóticas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo Informe de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 12050-21.

3. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que tipifica el delito de incitación a la violencia. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Nuevo primer informe de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios. Diputado informante, el señor Tucapel Jiménez.

Boletín N° 11424-17.

Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.370, General de Educación, y el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1996, Sobre Subvención del Estado a establecimientos educacionales, en materia de admisión prioritaria de estudiantes de sectores vulnerables, en las condiciones que indica. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Educación. Diputado informante, el señor Gonzalo Winter.

Boletín N° 12433-04.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.



TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	6:58 minutos
Comité Revolución Democrática - Independiente	3:06 minutos
Comité Comunista	3:29 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.